



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA-UGR

(Aprobada por la Junta de Facultad 22 de Febrero de 2019)

El presente documento tiene como objeto establecer un itinerario y unos criterios claros y específicos sobre lo que la Facultad de Psicología quiere que sea su política de internacionalización. Responde al compromiso firme que el Equipo de Dirección de la Facultad tiene con la internacionalización de los currículos de todos sus miembros y, muy especialmente, con los de los estudiantes del *Grado en Psicología* y *Grado en Logopedia*. Es un hecho claro y contrastado que la movilidad internacional tiene un impacto considerable en la formación académica y personal de los estudiantes así como en sus posibilidades de inserción en el mundo laboral, motivo por el cual la Facultad de Psicología hace una firme apuesta por incentivar, facilitar y promover la movilidad de sus estudiantes a través de distintas acciones de esta *Estrategia de Internacionalización*.

Con la aprobación de esta estrategia, la Facultad de Psicología cumple también con el Punto 5.3. del Plan de Actuaciones que contempla la *Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada* (aprobada en Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2017), según el cual se solicita a los todos los Centros de la UGR que elaboren sus propias estrategias de internacionalización.



ACCIÓN 1: Convenios y acuerdos internacionales

1A) Auditoría de convenios bilaterales existentes	Objeto	Recopilación y actualización de toda la información que la Facultad de Psicología ha adquirido de sus socios (no siempre recogida en los convenios bilaterales) a lo largo de los últimos años para ponerla a disposición de estudiantes, PDI y PAS del Centro. En particular, actualización de los criterios de política de acreditación lingüística en todos los destinos y, muy particularmente, determinación de si se trata de recomendación o de requisitos
	Plazo	Previo a la próxima convocatoria movilidad ERASMUS para alumnos de Grado
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y Responsable de Negociado de Internacionalización
1B) Firma de nuevos convenios bilaterales	Objeto	Apertura de nuevos convenios bilaterales para movilidad de estudiantes, PDI y PAS con socios con los que haya especial interés.
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y Responsable de Negociado de Internacionalización
1C) Búsqueda de convenios en Logopedia	Objeto	Apertura de nuevos convenios bilaterales para movilidad de estudiantes, PDI y PAS con socios con los que haya especial interés para fomentar la movilidad de los estudiantes de Grado de Logopedia
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y Responsable de Negociado de Internacionalización
1D) Doble títulos internacionales	Objeto	Búsqueda de socios para el diseño de dobles títulos en grado de logopedia y grado de psicología con Universidades de reconocido prestigio o con socios de especial interés
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Decana, Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y Responsable de Negociado de Internacionalización
1E) Nuevas estancias formativas y fomento de prácticas internacionales	Objeto	Aumento de la oferta de programas cortos de formación en el exterior (especial interés en países de la Unión Europea) y realización de prácticas curriculares en el extranjero.
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y Responsable de Negociado de Internacionalización, Vicedecano de Prácticas Externas y Coordinadores de Prácticas Externas de distintos Departamentos para el Grado en Logopedia y el Grado en Psicología



ACCIÓN 2: Movilidad de estudiantes

2A) Plan de Acción Tutorial	Objeto	Formar e informar a los alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Logopedia y el Grado en Psicología en la internacionalización de su currículo. Asesorarles sobre destinos, posibilidades de prácticas externas curriculares en el extranjero e impulso de medidas que apoyen el aprendizaje de idiomas.
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales, tutores docentes y Responsable de Negociado de Internacionalización
2B) Jornadas de Internacionalización	Objeto	Jornadas de información a todo el alumnado de la Facultad (Grado en Logopedia y Grado en Psicología) sobre las posibilidades que ofrece la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad (ripsico) en movilidad internacional (ERASMUS, dimensión internacional, plan propio, cooperación, libre movilidad, prácticas internacionales, estancias formativas internacionales) así como los destinos disponibles
	Plazo	Fechas a determinar cada curso en torno a los meses de octubre - noviembre
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales, tutores docentes y Responsable de Negociado de Internacionalización. Se contará con la colaboración de estudiantes outgoing e incoming

ACCIÓN 3: Movilidad de PDI

Fomento de la movilidad	Objeto	Diseño y publicidad de una mapa de los destinos a los que el PDI de la Facultad de Psicología puede viajar en el marco de los programas de movilidad <i>ERASMUS</i> y <i>ERASMUS Dimensión Internacional</i>
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y Responsable de Negociado de Internacionalización



ACCIÓN 4: Difusión de la información

4A) Reestructuración de la sección de Internacionalización de la página web	Objeto	Dar una información clara, precisa y bien ordenada sobre las opciones de movilidad internacional de la Facultad para los distintos sectores (alumnos OUT, alumnos IN, PDI y PAS).
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y Responsable de Negociado de Internacionalización
4B) Difusión de información sobre internacionalización a través de redes sociales	Objeto	Dar información a través de la página oficial de Facebook de la Facultad de Psicología de cualquier novedad sobre internacionalización en la UGR que pueda interesar a estudiantes de Grado en Logopedia y Grado en Psicología
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y Responsable de Negociado de Internacionalización
4C) Difusión de experiencias de movilidad	Objeto	Espacio web para la difusión de experiencias de movilidad de alumnos IN y OUT
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y Responsable de Negociado de Internacionalización
4D) Reuniones informativas periódicas	Objeto	Proporcionar a los estudiantes de Grado en Logopedia y Grado en Psicología información actualizada y periódica sobre las opciones de movilidad y de destinos.
	Plazo	Acción permanente con al menos 3 reuniones al año. Se plantearán más reuniones si es necesario
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales, tutores docentes y Responsable de Negociado de Internacionalización



ACCIÓN 5: Atención individualizada a usuarios de movilidad

5A) Atención individualizada a alumnos OUT e IN	Objeto	Atender actividades que conforman la labor diaria realizada en esta oficina para la atención de los estudiantes en los diferentes programas de movilidad
	Plazo	Acción permanente. Los alumnos reciben durante todo el año información general respecto a todas las modalidades de intercambio académico y en relación con su circunstancia personal y su interés académico concreto. Por tanto la labor de información suele llevarse a cabo de forma individualizada.
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales, Responsable de Negociado de Internacionalización y personal de apoyo contratado (Ícaro)
5B) Atención individualizada a profesores OUT e IN	Objeto	Dar información a través de la página oficial de Facebook de la Facultad de Psicología de cualquier novedad sobre internacionalización en la UGR que pueda interesar a estudiantes de Grado en Logopedia y Grado en Psicología
	Plazo	Acción permanente
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales y responsable de Negociado de Internacionalización
	Plazo	Acción permanente con al menos 3 reuniones al año. Se plantearán más reuniones si es necesario
Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales, tutores docentes y Responsable de Negociado de Internacionalización	
5C) Elaboración de bases de datos	Objeto	Elaboración y actualización de las bases de datos con la información que se está manejando en cada momento y con las gestiones más importantes que se están llevando a cabo
	Plazo	Acción permanente.
	Personal implicado	Vicedecana de Movilidad y Relaciones Internacionales, Responsable de Negociado de Internacionalización y personal de apoyo contratado (Ícaro)